

[Concurso abierto y permanente del IV CÚ 3-2022, publicado el anexo Méritos.](#)

Anexo de méritos - Publicación 30 de enero de 2023.

Desde el 30 de enero de 2023 al 5 de febrero de 2023, ambos incluidos, los Trabajadores y Trabajadoras participantes pueden acceder a su anexo de méritos en el [Portal FUNCIONA](#) y solicitar las correcciones que consideren procedentes a sus Unidades de Personal a través de correo electrónico. Quienes acrediten no poder acceder podrán dirigirse a sus Unidades de Personal para solicitar el Anexo.

 [Nota informativa instrucciones para acceder y solicitar correcciones.](#)

 [Datos de contacto Unidades Personal para solicitar correcciones al anexo.](#)

Plazo para solicitar correcciones:

Del 30 de enero de 2023 al 5 de febrero de 2023, ambos incluidos.

Una vez finalizado este plazo, no se tendrán en cuenta reclamaciones basadas en datos erróneos del anexo de méritos.

Trabajamos juntos. Decidimos Todos.